UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 04 febrero de 2026.

OFICIO N° 0100 - 2026/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACIÓN.

REFERENCIA: ACTA DE SUSTENTACIÓN 23/01/2026.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Br. NICOLE ALESSANDRA VERGARA ALFARO;** egresado del Programa de **Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental;** a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Lali

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes - Perú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 0136
Fecha: 04 FEB 2026
Hora 9:42
Recibido

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Tumbes, 23 de enero de 2026

OFICIO N° 04 - 2026/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: ALCANZO ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

REF.:
RESOLUCIÓN N° 0028-2026/UNTUMBES-EPG-D, 20 de enero de 2026.
RESOLUCIÓN N° 337-2024/UNTUMBES-EPG-D, 21 de octubre de 2024.
RESOLUCIÓN N° 048-2024/UNTUMBES-EPG-D, 09 de febrero de 2024.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"Utilización de bacterias ácido lácticas y extractos vegetales como alternativas para reducir el uso de antibióticos en el cultivo de Litopenaeus vannamei"***, presentada por la maestranda: **NICOLE ALESSANDRA VERGARA ALFARO**, del programa de Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental.

Sin otro particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente

Dr. Auberto Hidalgo Mogollón
(Presidente)
DNI 00250460

Adjunto:
Acta de sustentación de tesis.
C. c.
Arch

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes - Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veintitrés dias del mes de enero del dos mil veintiséis, siendo las dieciséis horas en el aula N° 02 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN N° 048-2024/UNTUMBES-EPG-D** del nueve de febrero de 2024, presidido por el **Dr. Auberto Hidalgo Mogollón** e integrado por la **Dra. Enedia Graciela Vieyra Peña** (secretaria) y el **Dr. Alberto Ordinola Zapata** (vocal y asesor). Se contó con la presencia del **Dr. Héctor Alfredo Sánchez Suarez** y del **Mg. John Estuardo Sandoval Ramayoni,** coasesores de la tesis, reconocidos con la **RESOLUCIÓN N° 547-20237UNTUMBES-EPG-D** del 14 de noviembre de 2023.

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Utilización de bacterias ácido lácticas y extractos vegetales como alternativas para reducir el uso de antibióticos en el cultivo de Litopenaeus vannamei"***, presentada por la maestranda: **Nicole Alessandra Vergara Alfaro**, del programa de Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente deliberación, el jurado conforme a lo normado en el articulo N° 111 del reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la egresada ..APROBADA..... con el calificativo de ..SOBRESALIENTE.....

Por lo anterior, la sustentante está expedita para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, el Reglamento General, el Reglamento General de Grados y Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las diecisiete horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 23 de enero de 2026

Dr. Auberto Hidalgo Mogollón
(Presidente)
DNI 00250460
https://orcid.org/0000-0003-2921-4523

Dra. Enedia Graciela Vieyra Peña
(Secretaria)
DNI 00217076
https://orcid.org/0000-0001-6541-7075

Dr. Alberto Ordinola Zapata
(Vocal y asesor)
DNI 00326333
https://orcid.org/0000-0002-9644-0531

C c
Jurado de Tesis (3)
Coasesores (2)
Interesada (1)